

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PIURA-COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO

Nomenclatura : AS-SM-4-2025-CMPRG-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : PRENDAS MILITARES, CIVILES Y CALZADO PARA CADETES COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO

Ruc/código :	20613464400	Fecha de envío :	09/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	21:18:08

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se observa las ET del ítem 2. UNIFORME CAMUFLADO UNIPAT CON FUNDA PORTA TERNO, que esta conformado por: Polaca, Pantalón, Gorra y Marbetes cosidos a la polaca; debido a que en la 2da convocatoria, en vez de las especificaciones de la GORRA, se incorporo especificaciones de "SOMBRERO MODELO JUNGLA CAMUFLADO UNIPAT ", el cual es un bien totalmente nuevo que no formo parte de la 1era convocatoria del procedimiento de selección.

Se precisa que un procedimiento de selección o los ítems de un proceso de selección declarados desierto, deben convocarse con las mismas especificaciones del proceso declarado desierto, y no es posible incorporar o cambiar las especificaciones técnicas a menos que en el informe que declara el desierto se advierta la necesidad de dicho cambio para lo cual debe aprobarse un nuevo expediente de contratación, según lo establecido en el artículo 42.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 ET Literal: 5.2 Página: 26

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Se contraviene el artículo 29 y 42.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección luego de contar con la respuesta del área usuaria y teniendo en consideración la Observación realizada por el participante esta SE ACOGE, que con motivo de integrarse las Bases del procedimiento se harán las modificaciones en relación al Ítem 2 UNIFORME CAMUFLADO UNIPAT CON FUNDA PORTA TERNO con respecto a la incorporación de las especificaciones del SOMBRERO MODELO JUNGLA CAMUFLADO UNIPAT por el de las especificaciones de la GORRA como inicialmente se requirió.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en las modificaciones hechas de las especificaciones técnicas de la GORRA